

**Asignatura: Introducción a la Ciencia Política.  
Programa del ciclo académico 2018.**

**Profesora Adjunta a cargo:** Dra. Constanza Caffarelli

**Ayudante Diplomado:** Lic. Julio Pereiro

**Consideraciones generales.**

**Introducción a la Ciencia Política** tiene como objetivo aproximar a los estudiantes al conocimiento del andamiaje teórico-metodológico de la mencionada disciplina.

La propuesta convoca a reflexionar sobre los temas y problemas que se discuten actualmente tanto en el ámbito de esta última como en el diálogo con otras cuyo aporte complejiza el análisis y la comprensión de la realidad sociopolítica.

**Dinámica del curso.**

Las clases se desarrollarán por espacio de 4 (cuatro) horas semanales de carácter presencial, atendiendo a una dinámica teórico-práctica. Dos de estas horas estarán a cargo del Profesor Adjunto, y las dos restantes a cargo del Auxiliar de docencia. Al trabajo presencial se articulará aquel que se desarrolle en el Aula Virtual (<http://virtual.soc.unicen.edu.ar>), a partir de las consignas presentadas y diseñadas a tales fines.

La participación es concebida como un factor central en el curso, por ello tanto las instancias presenciales como virtuales de la materia se ocuparán de fomentar la activa intervención de los estudiantes, sobre la base de la lectura crítica de materiales.

Teniendo en cuenta las bases conceptuales y la contextualización sociohistórica desarrolladas en las primeras dos unidades, desde la tercera se trabajará transversalmente, propiciando la articulación con el resto de los temas propuestos.

**Criterios e instrumentos de evaluación.**

La asignatura tiene pautadas tres instancias de evaluación, concebidas como fases del proceso de aprendizaje. Son éstas:

- 1- Elaboración de consignas para su presentación por escrito.
- 2- Exposición oral de uno o más temas del programa, en forma individual.
- 3- Coloquio final, en el cual el estudiante debe demostrar su capacidad para expresarse oralmente, con la propiedad del caso y dando cuenta de los cuerpos teóricos correspondientes.

Para sostener la regularidad de la cursada se requerirá un 80 % de asistencia a clase.

Asimismo para aprobar y sostener la regularidad de cursada se requerirá una calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo en todas y cada una de las instancias mencionadas.

Aquellos estudiantes cuya calificación no alcance el mínimo de 4 (cuatro) puntos, podrán rendir exámenes recuperatorios, cuya aprobación les permitirá conservar la condición de alumno regular.

Quienes obtengan una calificación promedio de 7 (siete) puntos o más en las instancias de evaluación descriptas en los puntos 1 y 2 podrán acceder al régimen de promoción sin examen final.

### **Objetivos.**

Que los estudiantes logren:

- Conocer las principales herramientas teóricas y metodológicas desarrolladas por la Ciencia Política.
- Conocer y valorar los aportes realizados desde la Ciencia Política, y de ésta en su diálogo con otras disciplinas, al análisis y comprensión de la realidad sociopolítica argentina y latinoamericana.
- Aproximarse críticamente a los temas y problemas desarrollados en el contexto de la asignatura.
- Participar activamente tanto en clase como en debates, conferencias y demás acciones propuestas por otras asignaturas de las carreras, la Facultad y/o la Universidad.
- Producir e intercambiar cooperativamente con sus pares y con sus docentes, en un contexto de respeto por la pluralidad.

### **Contenidos a desarrollar.**

#### **Unidad 1. La secularización del pensamiento social: de la política a la Ciencia Política.**

Los orígenes del estudio sobre la política. La revolución teórica de Maquiavelo: ruptura ideológica y epistemológica. El origen de la Teoría del Estado Moderno: el contractualismo.

La constitución de la Ciencia Política. Principales enfoques teóricos y metodológicos.

#### **Bibliografía.**

Abal Medina (h.), J.M. (2016) *Manual de Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba. Cap. I “¿Qué es la Ciencia Política?”.

Bobbio, N. (1996) *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México: FCE. Parte III, cap. 1, 3 y 4.

Forster, R. (2002) "La secularización y el poder político", en: Forster, R. y Jmelnizky, A. (comp.) *Dialogando con la filosofía política: de la Antigüedad a la Modernidad*, Buenos Aires: EUDEBA.

Gaeta, R.; Gentile, N. y Lucero, S. (2007) *Aspectos críticos de las Ciencias Sociales. Entre la realidad y la metafísica*, Buenos Aires: Eudeba. Cap. 6 y 9.

Sartori, G. (2002) *La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales*, México: FCE. Cap. VII, VIII, IX y X.

Suárez-Iñiguez, E. (2009) *De los clásicos políticos*, México: UNAM. Cap. VI, VIII, IX, X y XI.

## **Unidad 2. El Estado.**

Concepto de Estado. Desarrollo histórico del Estado moderno. Los orígenes. Estado Absolutista, Estado Liberal, Estado de Bienestar, Estado Neoliberal. Reflexiones acerca del Estado en la "Era Global".

Construcción y transformaciones del Estado argentino.

### **Bibliografía.**

Abal Medina (h.), J.M. (2016) *Manual de Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba. Cap. II "El Estado".

Campana Alabarce, M. (2015) "Regímenes de Bienestar en América Latina y el Caribe: notas para pensar lo contemporáneo", en: *Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 5 (8), 26-46.

Bobbio, N. (1996) *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México: FCE. Parte III, cap. 5, 7 y 8.

O'Donnell, G. (2010) *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*, Buenos Aires: Prometeo. Cap. III.

Oszlak, O. (1997) *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires: Ariel. Cap. 1 y 3.

Thwaites Rey, M. (2008) "¿Qué Estado tras el experimento neoliberal?", en: *Revista del CLAD. Reforma y Democracia*, 41, Caracas.

## **Unidad 3. Sistema político, régimen político y gobierno.**

Sistema político, régimen político y gobierno. Definiciones y perspectivas para su estudio. Clasificación de los regímenes políticos. Formas de gobierno.

La democracia como régimen político. Democracia, derechos y ciudadanía. La evolución del estatus de ciudadanía según Marshall. Revisión crítica.

Democracia, derechos y ciudadanía en la sociedad de la información. Problemas y desafíos del “mundo digital”.

### **Bibliografía.**

Abal Medina (h.), J.M. (2016) *Manual de Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba. Cap. III “Democracia y representación”.

Becerra, M. (2015) *Revolución digital: ciudadanía y derechos en construcción*, SITEAL/TIC, Buenos Aires: IIPE-UNESCO – OEI. Cap. 2 y 4.

Freijeiro Varela, M. (2005) “Ciudadanía, derechos y bienestar: un análisis del modelo de ciudadanía de T.H. Marshall”, en: *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, nº 2, España. Disponible en: [www.revistauniversitas.org](http://www.revistauniversitas.org)

Marshall, T. (1998) “Ciudadanía y clase social”, en: Marshall, T. y Bottomore, T. *Ciudadanía y clase social*, Madrid: Alianza Editorial.

O’Donnell, G. (2010) “El régimen democrático (o democracia política) y la ciudadanía como agencia”, en: O’Donnell, G. *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*, Buenos Aires: Prometeo.

Respuela, S. (2003) “La democracia: una discusión en torno de sus significados”, en: Pinto, J. (comp.) *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba.

Zelaznik, J. (2003) "Gobierno", en: Pinto, J. (comp.) *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba.

### **Unidad 4. Actores políticos colectivos y mediación política: tensiones y transformaciones.**

Los partidos políticos. Otros actores políticos colectivos (grupos de presión, de opinión).

Los movimientos sociales.

Transformación en la mediación tradicional: la política después de los partidos.

### **Bibliografía.**

Butler, J. (2017) *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*, Buenos Aires: Paidós. Introducción y Cap. 1.

Cheresky, I. (comp.) (2006) “La política después de los partidos”, en: Cheresky, I. (comp.) *La política después de los partidos*, Buenos Aires: Prometeo.

Di Tella, T. (2004) *Coaliciones políticas. ¿Existen derechas e izquierdas?*, Buenos Aires: Capital Intelectual.

Malamud, A. (2003) "Los partidos políticos", en: Pinto, J. (comp.) *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires: Eudeba.

Przeworski, A. (2010) *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Cap. 4.

Rossi, F. (2006) "Movimientos sociales", en: Aznar, L. y De Luca, M. *Política. Cuestiones y problemas*, Buenos Aires: Ariel.

Svampa, M. (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Taurus, Buenos Aires, 2005. Cap. 7, 8 y 9.

### **Unidad 5. Medios tradicionales y "nuevos medios" en el escenario político.**

El papel de los medios masivos en el escenario político. Medios tradicionales, nuevos medios y opinión pública. Comunicación en tiempos de "noticias fusión".

#### **Bibliografía.**

Aruguete, N. (2017) "The agenda setting hypothesis in the new media environment", en: *Comunicación y Sociedad*, 28, 35-58.

----- y Calvo, E. (2017) "Una voz imposible de callar. ¿Dónde está Santiago Maldonado?", en: *Revista Anfibia*, UNSAM. [www.revistaanfibia.com](http://www.revistaanfibia.com)

----- y Koziner, N. (2018) "Los temas y la experiencia", en: *Letra P. Periodismo Político*. Disponible en: <https://www.lettrap.com.ar/nota/2018-8-19-11-34-0-los-temas-y-la-experiencia>

Boczkowski, P. y Mitchelstein, E. (2017) "Noticias fusión", en: *Revista Anfibia*, UNSAM. Disponible en: [www.revistaanfibia.com](http://www.revistaanfibia.com)

----- (2017) "Qué lees, qué mirás, qué clickeás", en: *Revista Anfibia*, UNSAM. Disponible en: [www.revistaanfibia.com](http://www.revistaanfibia.com)

Freidenberg, F. (2004) "Los medios de comunicación de masas ¿también son actores?", Universidad de Salamanca. <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Mediosdecomunicacion.pdf>

Schulíaquer, I. (2014) *El poder de los medios. Seis intelectuales en busca de definiciones*, Buenos Aires: Capital Intelectual. Cap. 2.

Olavarría, provincia de Buenos Aires, agosto de 2018.